ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRAS

CONSTRUCCION DE BAÑO SEXADO EN LA ESCUELA BASICA N° 1440 SANTA MARIA

En el Distrito de Trinidad a los treinta y un días del mes de octubre del año 2022, en el sitio de la obra, se reúnen en representación de la **MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD** el Sr. **ISAAC AGUILAR CUELLA** con C.I. N° 1.366.837 y la Srta. **JAQUELINE EDITH CÁCERES VALLEJOS con** C.I.N° 2.431.922 Intendente Municipal y Secretaria General respectivamente, el encargado de la fiscalización de la Obra **ARQ. SERGIO ORIOL SERVÍAN MUJICA** y el Contratista **Sr. JUAN ESTANISLAO BENITEZ ASCONA**, con **C.I. N° 1.094.534 y R.U.C. 1.094.534- 2 propietario de la Firma Unipersonal J.B. Construcciones,** responsable de la Construcción de la Obra contratada, a los efectos de firmar el **Acta de Recepción Definitiva** de la obra que se ejecutó , de acuerdo a Planos, especificaciones técnicas y planillas que figuran en el Contrato MT N° 02/2022 y documentos del Pliego de Bases y Condiciones del Llamado por modalidad LCD N° 01/2022 y adjudicado por Resolución de Intendencia N° 129/2022 del 15/07/2022----------

Habiéndose acordado el monto total del contrato en la suma de Gs. 124.100.000 ciento veinte y cuatro millones cien mil guaraníes, con un periodo de construcción de 90 días, firmado el contrato de la citada obra el 09/08/2022, y el acta de inicio en la fecha del 16/08/2022.----------

Encontrándose concluidos los trabajos contratados sin observaciones de ítems, según informe de fecha 19 de Octubre de 2022, los presentes acuerdan firmar este **Acta de Recepción Definitiva,** en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

MUNICIPALIDAD DE STMA. TRINIDAD · SECRETARIA GENERAL · TRINIDAD - ITAPUA

Jaqueline Edith Cáceres
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD · INTENDENCIA · TRINIDAD - ITAPUA

Isaac Aguilar Cuella
Intendente Municipal

Arq. Sergio Oriol Servían Mujica
Fiscal de Obras

Arq. Sergio Servián
Reg. M.O.P.C. N° 2499

Juan Estanislao Benítez
Contratista

JB Construcciones
de: Juan Benitez Ascona
RUC: 1094534-3